

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almedinilla

Núm. 50/2017

Don Jaime Castillo Pareja, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almedinilla, provincia de Córdoba, hace saber:

Que finalizada la exposición pública por plazo de 15 días del acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2017, según anuncio aparecido en el Boletín Oficial de la Provincia el día 12 de diciembre de 2016, sin que se hayan presentado reclamaciones al mismo, dicho Presupuesto General ha quedado definitivamente aprobado con fecha 31 de diciembre de 2016, por lo que se procede a la publicación, resumido por capítulos, así como la plantilla de personal de esta Corporación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra dicho presupuesto, puede interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de dicha jurisdicción, con sede en Sevilla, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el B.O.P.

PRESUPUESTO GENERAL 2017

I. PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL ¹

A) ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	776.678,86
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.161.950,00
3	Gastos financieros	7.500,00
4	Transferencias corrientes	268.414,00
Total Operaciones Corrientes		2.214.542,86
6	Inversiones reales	828.489,34
7	Transferencias de capital	
8	Activos financieros	3.000,00
9	Pasivos financieros	44.300,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD		3.090.332,20

¹ De aprobarse, además del Presupuesto de la Entidad local, otros de Organismos autónomos dependientes de la misma y Estados de previsión de gastos e ingresos de Sociedades mercantiles, cuyo capital pertenezca íntegramente a la Entidad local, integrando todos ellos el Presupuesto General, se detallarán en hojas adjuntas.

B) ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	559.100,00
2	Impuestos indirectos	30.600,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	316.912,00
4	Transferencias corrientes	1.467.814,20
5	Ingresos patrimoniales	398.906,00
Total Operaciones Corrientes		2.773.332,20
6	Enajenación de inversiones reales	30.000,00
7	Transferencias de capital	284.000,00
8	Activos financieros	3.000,00
9	Pasivos financieros	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ENTIDAD		3.090.332,20

II. PRESUPUESTO EMPRESA PUBLICA "DESARROLLO DE ALMEDINILLA"

INGRESOS: 663.384,96.

GASTOS: 657.844,69.

DIFERENCIA: 5.540,27.

PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

Plazas de Funcionarios	Número de plazas
1. Con Habilitación Nacional	
1.1 Secretario-Interventor	1
2. Escala de Administración General	
2.1 Administrativos	2
2 Auxiliares	1
Personal Laboral	
Arqueólogo	1 vacante
Ingeniero Técnico	1 vacante
Administrativo Biblioteca	1
Alguacil Municipal	2 vacantes
Fontanero	1 vacante
Peón de Servicios	1 vacante
Encargado de Cementerio	1 vacante
Peón de Limpieza Edificios	1
Dinamizador Juvenil	1 vacante
A) Personal Laboral Temporal	
Oficial de Construcción	2 d.d.
Peón de Construcción	3 d.d.
Peón de Limpieza de Edificios	1 d.d.

En Almedinilla a 3 de enero de 2017. El Alcalde, Fdo. Jaime Castillo Pareja.